

EDICTO

Nº Edicto: 17452

Carátula: C. S. M. A. S/ PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:CI-01895-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6344

Texto del edicto:

La Dra. Marissa L. Palacios, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N°7, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Castro, Secretaría de OTIF a cargo de la Dra. Carla Yanina Norambuena y Edith L. González como Subcoordinadora de OTIF, con asiento de funciones en la calle Roca y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, cita y emplaza al Sr. COFRE SOTO LUIS ALBERTO, para que dentro del plazo de (05) CINCO DIAS comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes. Publíquense edictos por DOS (2) días.-
Cipolletti, 03 de diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002786